



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE OFERTAS DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2026 DE LA EMPRESA RIJK ZWAAN IBERICA S.A. PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Reunida la comisión de selección el día 5 de Noviembre de 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, al objeto de evaluar las ofertas del programa Talento D-UAL 2026 en RIJK ZWAAN IBERICA, S.A. para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, firmada con fecha 14 de octubre de 2025, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Una vez finalizado el plazo establecido de alegaciones, si no hubiera cambios en el listado, esta resolución pasará a ser definitiva.

Almería a 10 de noviembre de 2025.

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMIREZ

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5172-7A4C-4C6BP6D79-6573>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	10/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5172-7A4C-4C6BP6D79-6573	PÁGINA	1/3
				
5172-7A4C-4C6BP6D79-6573				



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Postgrado, y Relaciones Institucionales

DNI	ESTUDIO	NOTA	ESTADO
6159*	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	7,07	ADMITIDO
**24*1*9*	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,7	ADMITIDO
*724**4**	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	7,57	ADMITIDO
*7**996**	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,7	ADMITIDO
*76*16***	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,81	ADMITIDO
7**5**09*	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,87	ADMITIDO
985*5	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	7,2	ADMITIDO
Y0*9**9**	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,88	EXCLUIDO-5
*79*78***	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,99	ADMITIDO
*8**856**	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	7,87	ADMITIDO
0*0*6**7*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,3	ADMITIDO
1*57**9**	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,39	ADMITIDO
49*3*2***	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,7	ADMITIDO
***10*93*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,73	ADMITIDO
7**59**4*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,32	ADMITIDO
1*960	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,71	ADMITIDO
77*3***9*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,45	ADMITIDO
77**1**9*	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,92	ADMITIDO
*83*83***	Grado en Administración y Dirección de Empresas	7,01	ADMITIDO
Y7*0*0***	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,32	EXCLUIDO-4
*5*050***	Grado en Biotecnología	7,59	EXCLUIDO-2
5***037**	Grado en Biotecnología	6,37	ADMITIDO
**20*4*9*	Grado en Biotecnología	7,48	ADMITIDO
2007*	Grado en Biotecnología	6,1	ADMITIDO
5**03**2*	Grado en Biotecnología	6,89	ADMITIDO
*4311****	Grado en Biotecnología	7,58	ADMITIDO
**63*7*4*	Grado en Biotecnología	6,68	EXCLUIDO-2
77***0*1*	Grado en Biotecnología	7,89	ADMITIDO
7*241****	Grado en Biotecnología	6,79	ADMITIDO
77***22**	Grado en Biotecnología	6,29	ADMITIDO
7*70**6**	Grado en Biotecnología	6,14	EXCLUIDO-2
7**87**5*	Grado en Biotecnología	6,8	EXCLUIDO-2
*9***402*	Grado en Biotecnología	6,63	ADMITIDO
*4545****	Grado en Ingeniería Agrícola	6,38	ADMITIDO
7**2*72**	Grado en Ingeniería Agrícola	6,42	EXCLUIDO-2
8564*	Grado en Ingeniería Agrícola	5,92	EXCLUIDO-2
*8*205***	Grado en Ingeniería Agrícola	9,04	ADMITIDO
7*32**3**	Grado en Ingeniería Agrícola	5,68	EXCLUIDO-2
2*50*6***	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	6,8	EXCLUIDO-2
45*2**8**	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	7,24	ADMITIDO

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5172-7A4C-4C6BP6D79-6573>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez		Fecha	10/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5172-7A4C-4C6BP6D79-6573	PÁGINA	2/3
				
5172-7A4C-4C6BP6D79-6573				



*9*3*61**	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	7,54	EXCLUIDO-2
**2*0*43*	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	7,29	ADMITIDO
771***8**	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	6,74	ADMITIDO
*80**9*0*	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	6,93	ADMITIDO
Y**6***48*	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	6,81	ADMITIDO
7***796**	Máster Universitario en Abogacía y Procura	8,62	EXCLUIDO-1
2***9*23*	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,4	ADMITIDO
43*89****	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,22	ADMITIDO
45*0*2***	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	6,96	ADMITIDO
53*12****	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	8,33	ADMITIDO
5*1*0**8*	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,37	ADMITIDO
*41**94**	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	6,49	ADMITIDO
2482*	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7	ADMITIDO
78**35***	Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	7,11	ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2025/26 en estudio requerido convocatoria.
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas o selección aceptada en oferta del Programa Prácticas Curriculares curso 2025/26 con fecha inicio en noviembre 2025.
- 5-Asignación directa continuación programa Apadrina Talento en otra entidad.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5172-7A4C-4C6BP6D79-6573>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	10/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5172-7A4C-4C6BP6D79-6573	PÁGINA	3/3
				
5172-7A4C-4C6BP6D79-6573				